



En la Administración de esta imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 12 de Febrero de 1898.

NUESTRA DENUNCIA

MORDAZA INÚTIL

Malos tiempos corren para la prensa patriótica que en Tenerife combate el caciquismo brutal de León y Castillo, — enemigo irreconciliable de nuestros intereses, — y la política de su dócil instrumento, en el Gobierno *interino* de la Provincia, Sr. Pineda y Morales.

Nuestras campañas, en defensa de los derechos y prerrogativas de esta querida isla, que tan bien acogidas han sido por la opinión pública, nos han valido una denuncia, que antes que para amedrentarnos y hacernos detener en el patriótico camino que estamos obligados á seguir por amor á Tenerife, nos da más bríos y entusiasmos para perseverar en esa hermosa obra de justicia y regeneración.

La cosa parece inverosímil y no tiene precedente entre nosotros, pero á todo debemos acostumbrarnos en estas escandalosas interinidades del Sr. Pineda, que se recuerdan siempre con horror en la tierra tinerfeña, tan perseguida y vejada por el cacique León y Castillo y por el impopular Diputado lanzaroteño.

¡Oh, que gran triunfo, para el famoso *Interino*! ¡Que digno coronamiento para la obra *moralizadora* del Sr. Pineda!

Un día y otro, protestan los Ayuntamientos, de que el *Interino* los atropella en sus derechos y con encarnio de las leyes y de todo otro sentimiento de justicia los suspende, después de abrumarlos con irritantes multas; un día y otro, clamamos todos, sin distinción de ideas políticas, contra la vergüenza que significa para Tenerife, el que los elementos *canarios* que más nos aborrecen y perjudican, vengan á nuestra propia casa á disfrutar, cómoda y burlescamente, de los destinos públicos que Pineda ha arrebatado á dignísimos hijos del país; un día y otro, también, la prensa de la Corte se hace eco, de nuestras justas quejas y queriendo atenderlas, orrecia en sus campañas contra el Gobierno que protege un caciquismo tan perturbador; pues bien, cuando todo esto sucede, cuando hasta al *Interino* llegan las voces de la opinión pública pidiendo un cambio radical en la desenfundada política de León y Castillo, cuando Tenerife no pide más que justicia y reparación á los daños causados por el caciquismo leonino, persiguen á LA OPINIÓN y no denuncian por ataques á la que ya parece, inviolable persona del Gobernador.

¡Oh, injusticias de las injusticias; ingratitudes de las ingratitudes!

Nos denuncian, no por que hayamos cometido uno de esos delitos que puedan avergonzar á la prensa digna y honrada, no; nos denuncian por las campañas que sostenemos en defensa de Tenerife, por que hijos amantísimos de éste no consentiremos nunca su ruina y estaremos siempre enfrente de nuestro jurado enemigo, el endiosado cacique León y Castillo.

¡Se asusta Pineda de lo que le hemos dicho, defendiendo á Tenerife de la guerra que aquél le hace, cuando pocas veces hemos empleado toda la viveza y claridad de lenguaje de que necesitábamos proveernos, para decirle al *Interino*, lo que vale como político y hombre de *moralidad* administrativa!

Nosotros, ya lo decíamos ayer, no cejaremos en nuestra campaña; no abdicaremos tampoco del programa que nos hemos impuesto para defender á esta querida Isla de la política leonina del Sr. Pineda; no nos asustan denuncias, en una palabra.

Si ayer LA OPINIÓN, al ver los atropellos de que se hacía víctima á autoridades dignísimas y á corporaciones

modelos, dijo, y por eso hemos sido denunciados—¡que grande honor nos han hecho!—en un arranque de patriótica desesperación ¿á donde vamos á parar? de seguir Pineda en el Gobierno civil á las órdenes del *Amo*, hoy que existen las mismas causas que dieron origen á la pregunta, que tan mal sentó al *Interino* y *comparsa*, no tenemos inconveniente en reproducirla seguros de que con ello defendemos mejor la causa de Tenerife

¿A donde vamos á parar? Si, ó si le parece mejor al Sr. Pineda ¿hasta cuando durarán las tribulaciones por que estamos pasando? O es que León cree que todavía no es tiempo de que Tenerife, vuelva por el honor que el caciquismo ha venido pisoteando?...

¡Que equivocados están los suizos del cacique!

Si creen que con denuncias, más ó menos justificadas, ahogarán nuestras patrióticas voces en defensa de la Isla en que hemos nacido; si creen que persiguiéndonos y haciéndonos visitar el Juzgado de Instrucción más de lo que deseáramos, dejaremos libre el campo á nuestros enemigos, sufrirán estos muy pronto terrible decepción.

Es inútil todo lo que se haga por amordazarnos, por hacernos callar, por que nunca seremos cómplices de los enemigos de nuestra Isla. Quede este grande honor para la camarilla del señor Pineda.

LA OPINIÓN siempre, para todo lo que interese á Tenerife, estará en la brecha, y ni denuncias, ni persecuciones nos harán un ápice en nuestro camino.

Tenerife puede seguir depositando en nosotros su confianza, porque antes que políticos, somos patriotas defensores de sus derechos, somos en fin, odiados de León y Castillo, y ese es nuestro mayor timbre de gloria, y la prueba irrecusable de nuestro patriotismo.

Por ataques al Sr. Pineda, al instrumento que el cacique tiene en esta Isla para hacer nuestra *felicidad*, nos ha visitado la primer denuncia; cómo somos patriotas y tenemos fé en nuestra causa, bien sabe Dios que no nos asustaría la segunda.

Tratándose de defender á Tenerife «LA OPINIÓN podrá ser destruida; pero no se doblegará.»

¡Qué ignominia!

Tanta *confianza* ha tomado el Sr. Pineda en su cargo de *interino*, y tales son las exigencias del cacique bobotante, que los escándalos han rebasado hasta los límites de la verosimilitud.

Que arbitrariedades y desafueros tan censurables se estén cometiendo á ciencia y paciencia del gobierno, y se desprecie y vulnere la ley y el derecho por el llamado á velar por su cumplimiento, es un escarnio y una vergüenza para todos. Es depresivo que quien ha dado en todas partes pruebas palpables de ineptitud, esté erigido por obra y gracia de León y Castillo, en primera autoridad de una provincia de la importancia de la nuestra.

Veán un caso concreto los lectores de LA OPINIÓN

Ha suspendido el Sr. Pineda al Ayuntamiento de Tegui (Lanzarote) fundándose en que aquella corporación no había enviado dentro del plazo de ocho días, los extractos de sus acuerdos, según se le había ordenado por el Gobierno de provincia. Pues bien, ese servicio fué debidamente cumplimentado, según puede acreditarse documentalmente, pero no está ahí lo excepcional, ya que negar el cumplimiento de los servicios, es recurso desacreditado por lo viejo.

Lo inaudito es que los extractos de

acuerdos que niega el Sr. Pineda se hayan recibido en el Gobierno, están publicados en el número 147 del *Boletín Oficial* del 3 de Diciembre último!!

De modo que el Gobernador no se entera siquiera de lo que se publica en el *Boletín*, ni le importa un comino verse desmentido por el periódico oficial, ni nada, porque ni aun se da cuenta de sus actos en su desenfundada carrera de arbitrariedades.

¿Dónde vamos á parar Sr. Ministro de la Gobernación? ¿Cómo pueden los pueblos sufrir con calma escándalos semejantes?

Veremos si de esta vez escapa de la acción de los tribunales, el representante del gobierno.

¡Que ignominia!

COLABORACIÓN

¿Como está el arte!

—Para un CRÍTICO cualquiera—

¡Oh! distinguido *crítico*: Quisiera con todas las fatigas de mi alma cantar en verso ó prosa. (¡todo malo!) lo que de ti la muchedumbre canta. Decir que vales, que tu pluma encierra torrentes de belleza en abundancia, que la sublimidad busca tu apoyo, que el arte en tus escritos se retrata, y que si el habla de Cervantes, siempre fué modelo del habla castellana te felicito por seguir las huellas del maestro, que en época lejana dió á luz aquel hermoso monumento llamado «Don Quijote de la Mancha»

Y basta de preámbulos, y escucha mi distinguido amigo como marchan por esta Villa y corte, los teatros durante la presente temporada. El Teatro *Real*... sinó desierto está bastante mal respecto á entradas. *Mancinelli* estrenó su *Hero y Leandro* siendo el éxito de muy poca importancia. Al *Español*, los lunes y los viernes le defienden, le miman y agasajan siendo sus palcos y butacas, nido de niñas cursis, y elegantes damas. Estrenaron no ha mucho una comedia del escritor Don Pablo Parellada llamada *El regimiento de Lupion* que gustó de manera extraordinaria. En *Apolo* gustó *La Revoltosa* en la *Comedia*, impera por desgracia ese *género chico*, ruin aborto de las calamidades literarias.

En *Lara*—los juguetes de costumbre. Juguetes arreglados para Lara, la mitad del francés y la otra media del inglés ó del ruso. ¡Nunca faltan juguetes de esta clase! ¿Originales?

¡Eso jamás! ¡La traducción se implanta!! Y sacar del cerebro cosas nuevas como chistes é ideas espontáneas, eso murió hace tiempo, y no es posible que los autores de sus moldes salgan; es decir, de los moldes que les dieron los extranjeros por favor y gracia.

¡Que bonito presente el del Teatro y que bonito porvenir le aguarda! ¿Que se han hecho de aquellas eminencias que dieron esplendor, renombre y fama á la escena española, hoy convertida en lodazal maldito, y ruin estancia de vagos, egoistas, y perdidos?

¿Qué le sucede al arte? ¿qué le pasa? ¿Porqué se agita en circulo vicioso? ¿Porqué lograron detener su marcha esas corrientes de cerebros locos, compuestas de materias putrefactas?

¡Como está el arte! dicen los poetas ¡como está el arte! con sarcasmo y rabia exclaman los prosistas, y los músicos y los cómicos faltos de contrata. ¡Como está el arte! ¡No!! ¡mentira!! ¡niño!! El arte está perdido, más la causa de verse así, la tiene... ¿quien la tiene? Vosotros... ¡los poetas de camama! ¡prosistas sin sentido! ¡musiquillos que no sabéis siquiera que es pentagrama Y vosotros... Histriones de la lucha

por la existencia en infernal batalla, jactores de cartón! ¡carne podrida que á compás de estridente carcajada os lanzáis al vaiven de las pasiones sin saber que es amor, ni fe, ni nada ¿No ha de rodar el arte por los suelos? ¿no ha de gemir en su mármorea estancia (redil maldito de materia inerte) al verse encarnecido, y ultrajado? ¡El genio se acabó! Los claros soles que iluminaron la postrer mirada de aquellos eminentes escritores se apagaron al soplo de la grava que arrastra el viento, en el desierto inmundo donde tiene sus reales la ignorancia. ¡Pobre arte que te ves, sin tener culpa envuelto en el sudario de la humana y terrible miseria, mientras gozan y rien á destajo, los que cantan endechas al placer que causa el vino las mujeres, el juego... y... basta, basta sin querer me hago cursi, y sin recelo sin sentirlo tal vez, veo mezcladas la risa con el llanto, de igual modo que la felicidad con la desgracia.

RAFAEL RAMÍREZ.

Madrid, 1.º Febrero 1898.

EL PAIS DE ALASKA

Lago maravilloso

Decididamente Alaska es un país maravilloso.

No solamente se encuentra allí el oro, sino también extrañas curiosidades naturales. En el número de éstas figura un lago extraordinario, al que ha dado el nombre de Salawick el P. Tossi, que lo descubrió.

Este lago, que mide 60 millas de largo, es tal vez el único en todo el Extremo Norte cuyas aguas no se congelan durante el invierno.

No se le conoce comunicación alguna con el mar, y sin embargo, cuando la marea hace sentir sus efectos en las costas del Océano Glacial, se eleva el nivel de las aguas del lago, para descender tan pronto como lo hacen las del mar.

El Salawick no es, por tanto, un lago salado, y sus aguas pueden beberse sin reparo, pues reúnen excelentes condiciones. La temperatura de las mismas, y en esto consiste su más sorprendente particularidad, se eleva en la estación de los frios y descende en verano. Y así aconteció que, cuando quedan congeladas por completo las aguas que circulan en las corrientes próximas al lago Salawick, este tiene las suyas tan templadas, que causa placer bañarse en ellas. En verano, por el contrario, son excesivamente frías.

Esta propiedad hace que en invierno sea este lago el refugio de las gentes que se dedican á la venta de pescado, las cuales acuden allí en peregrinación de todos los puntos vecinos.

La afluencia de peces es tan grande en el largo Salawick, que se les puede coger con la mano, y con ayuda de un bastón, es cosa fácil matar gran cantidad de aquellos animales.

Esto constituye para los mineros un manantial de provisiones y contribuirá, sin duda, poderosamente á facilitarles los medios de vivir, especialmente en invierno, en aquellas regiones inhospitalarias.

Solo en una hora, un hombre puede proveerse, para más de un mes, de pescados verdaderamente apetitosos, como salmones que pesan 20, 30, 40, y 50 libras.

Bien es verdad que los mineros no conservarán por mucho tiempo, según parece, el privilegio de esta pesca milagrosa; puesto que los periódicos americanos piden ya que se construya, con todos los refinamientos de la civilización, un hotel á orillas de este lago extraordinario en el que se puede afirmar que hay más peces que agua.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—7 n.

Despachos telegráficos enviados de la capital de la Gran Antilla, dan cuenta del curso de las operaciones en los últimos días.

En los encuentros librados en las distintas provincias, sufrieron los rebeldes 305 bajas distribuidas del modo siguiente:

Muertos, 87.

Apresados, 14.

Presentados, 214.

Por nuestra parte el total de pérdidas ha sido tres muertos y 17 heridos.

Madrid 11—8 n.

Dominan impresiones pesimistas respecto al conflicto pendiente con los Estados Unidos.

Las noticias recibidas últimamente de la Capital de la República no son satisfactorias.

Créese probable un rompimiento de relaciones sin que pueda a priori determinarse las consecuencias.

Por telegramas recibidos de allí se sabe que uno de los periódicos de más importancia de la República el *New York Herald* que hasta hace poco se distinguía por sus temperamentos pacíficos, no niega la gravedad de las circunstancias y mucho menos la posibilidad de un conflicto inmediato entre nuestra nación y los Estados Unidos.

Es extraordinariamente comentada la actitud adoptada por el órgano más caracterizado de la Gran República.

Madrid 11—9 n.

Han jurado sus cargos los individuos designados para el gobierno de Puerto Rico, entrando inmediatamente a desempeñar sus funciones.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'05.

Id. id. exterior, á 81'30.

Id. amortizable 77'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 92'95.

Acciones del Banco de España, á 415'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 32'80 por 100 P.

Madrid 11—10 n.

Asegúrase que se trata de reconocer en las Cámaras norteamericanas, como beligerantes á los rebeldes de la Gran Antilla.

La proposición ha sido presentada por dos senadores, pero se duda que tenga lugar dicho reconocimiento.

Reina gran expectación por saber cual será la definitiva solución que se dé al conflicto pendiente con la República yankee.

Es general la creencia de que el desenlace se aproxima á grandes pasos pero sin poder determinar cual será su alcance y consecuencias.

Tomaseti.

CRÓNICA

Hoy han comparecido ante el señor Juez de primera Instancia de este partido, D. José M.^a Hernández Leal, con el fin de prestar declaración por la denuncia de que hemos sido objeto por supuestos ataques al Gobernador interino Sr. Pineda, el Director y el Administrador de este Diario y el autor del artículo denunciado, nuestro querido compañero de redacción el Sr. Febles Mora (D. Adolfo).

El Sr. Leal nos ha recibido con exquisita caballerosidad y cortesía, por lo que le quedamos vivamente agradecidos.

El apreciable colega *Diario de Tenerife* al dar cuenta á sus lectores de que hemos sido denunciados por ataques á los Sres. León y Castillo y Pineda—inspirador aquél y representante éste en el Gobierno interino, de la política contraria á Tenerife, que en época memorable quiso arrebatarnos nuestra indiscutible capitalidad militar—se expresa en los siguientes expresivos términos: «Nuestro estimado colega LA OPINION ha sido denunciado por un artículo de su número correspondiente al 31 del pasado.

Sea enhorabuena.»

Gracias, estimado compañero, y consiente que con denuncias ó sin ellas seguiremos defendiendo los intereses de esta isla.

El país también sabrá agradecer estas patrióticas campañas, ya que tenemos de nuestra parte los unánimes aplausos de toda la prensa independiente.

Adelante y ¡viva Tenerife!

En la casa en construcción, propiedad del Sr. D. Luis Zamorano, situada en la calle Ruiz de Padrón, encontraron ayer algunos trabajadores en el momento en que se hallaban llevando á efecto las excavaciones necesarias para las obras, tres esqueletos humanos encerrados en un saco y en relativo estado de conservación.

En el acto se puso el hecho en conocimiento del Sr. Juez de primera instancia, quien se personó en el lugar del suceso practicando las averiguaciones oportunas para el esclarecimiento del mismo.

Mañana, 13 de los corrientes, tendrá lugar en las Salas consistoriales el sorteo de los mozos alistados en esta Capital, para el próximo llamamiento.

Para que se vea hasta donde llega la buena fe de los periódicos de Las Palmas en todo aquello que tienda á desprestigiar á nuestro pueblo, por el que sienten entrañable y no disimulado afecto, copiamos del *Diario* de dicha ciudad, la siguiente calumnia:

«Según nos informan, son tantos los casos de fiebres tifoideas que se han presentado en Santa Cruz de Tenerife, que están llamando la atención del público y de las autoridades, en la expresada localidad.

Hay casas donde existen tres enfermos, atribuyéndose esta epidemia á la escasez de aguas en aquella población que ha obligado al público á beber aguas que no tienen condiciones de potabilidad.»

Nosotros renunciaríamos de buen grado á comentar ese suceso, en el que no hay ni una sola línea de verdad; pero queremos dejar de una vez más consignada la malicia del órgano leonino, que no perdona ocasión de mortificarnos con sus injurias y falsedades.

Ni aquí, afortunadamente, las fiebres tifoideas están haciendo grandes ni pequeños estragos, porque no las padecemos, ni estamos todavía en el caso de beber aguas en malas condiciones de potabilidad.

Aquí, sépalo el de las Tijeras, no hay otras aguas insalubres que las que beben sus amigos políticos.

Pineda, Blas y Mercadante pueden testificar de lo que dejamos dicho.

Por lo demás, esas fantásticas epidemias de que nos habla el *Diario*, no nos quitan la salud, para seguir sufriendo denuncias, por mor de los ataques al enemigo jurado de Tenerife.

La sociedad *Santa Cecilia* ha suspendido el baile de disfraz que tenía anunciado para esta noche; pero en cambio, en dicho estusista centro filar-

mónico se hacen grandes preparativos para el de próximo día 26, vispera de Piñata, que promete estar muy animado y concurrido.

En otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores la hermosa composición poética que desde Madrid nos remite nuestro ilustrado colaborador D. Rafael Ramirez.

Dice el estimado colega *Diario de Tenerife*, coincidiendo con nuestros informes, que el vapor inglés *Port Victor* estuvo ayer por la mañana haciendo sondeos frente al castillo de San Juan.

El *Gabinete Instructivo* de esta Capital celebrará Junta general el lunes 14 del actual, á las ocho de la noche, para la elección de Presidente, vacante por fallecimiento del Sr. Cullen (D. Darío).

Dice un periódico de Madrid:

«Recortamos del *Nuevo Régimen*:

»Una página de política

Vivimos bajo el imperio de la fuerza. Por la fuerza queremos nosotros retener colonias que aspiran á ser libres; por la fuerza quieren las naciones de Occidente apoderarse de las de Oriente. No están contentas con haberse repartido el Africa; ansían ahora repartirse el Asia. No velan ya su pensamiento; no ocultan su ambición ni su codicia. Tampoco las censura nadie; tan trastornadas tenemos todos las ideas de la moral y el derecho.

¡Qué semillero de guerras! Guerras para vencer, guerras para mantener en la servidumbre los vencidos. Por siglos se relega del mundo la paz y la fraternidad de los pueblos.

¿No tendrá remedio el mal? Difícilmente, como no desaparezcan de Europa los emperadores y los reyes, y no sepan los pueblos sacudir de sus entendimientos las falsas ideas que les inculcó la monarquía. Reclaman hoy los fueros de la humanidad una revolución como no la registra la historia.

¿La habrá? Están muy decaídos los ánimos y se dejan seducir por una mentida gloria. ¡Oh, América! Tú eres mi esperanza; á tí está reservado libertad al mundo.—*Francisco Pi y Margall*.

¿Quiénes serán esos americanos que nos van á libertad? ¿Los yankees, que envían á la Habana el *Maine* y tienen preparada la escuadra á poca distancia de Cuba para atacarnos?

¿Los americanos españoles, esos que en Guatemala apalean cada día á cien enemigos del Gobierno?

Imposible. Esos, todos, son descendientes de estos españoles á quienes D. Francisco no puede ver ni pintados.

¿Serán, por tanto, los indios del Chaco y de las regiones andinas, que se comen crudos á los descendientes de aquellos pícaros españoles que fueron á apoderarse, sin su permiso, de las tierras que les pertenecían, y que ellos gobernaban con una sabiduría que encanta á D. Francisco?

¿Larga iba á ser nuestra esperanza de libertad y redención, porque lo que es por las calles de Buenos Aires, repletas de pícaros europeos, no es fácil que entren más los indios triunfadores, porque el Gobierno argentino, siguiendo las tradiciones de sus viejos antepasados españoles, va exterminando á aquellos pobres propietarios de la tierra, y aunque glorifica á los primitivos pobladores de América, los mata en castellano puro, dando las órdenes en lengua castellana, no india, y empleando la táctica militar aprendida en esta vieja y corrompida España.

Sobre todo, ¿no maldice D. Francisco la conquista de América hecha por los españoles? ¿No dice que fueron á perturbar á aquellos pobladores, que tenían unos Gobiernos paternos y benéficos? ¿Cómo espera, pues, la libertad de un país que, según afirma, fué trastornado y hecho desgraciado por España?

Realmente es algo que asusta el espíritu de secta y la ceguera de la pasión. Cuando España, desde hace tres años, no viene recibiendo de América sino oleajes de injurias y de sangre, todavía hay un español que llega á escribir:

«¡Oh, América, tú eres mi esperanza!»

Posible es que se le cumpla pronto el deseo á D. Francisco; posible es que los yankees, que tienen ya su escuadra preparada para caer sobre nosotros, después de haber exterminado á los pieles rojas, moradores tiernos y pacíficos de la vieja América, vengán pronto, atravesando montones de cada-

veres de españoles, á decir, abrazando á don Francisco:

—Ya eres libre.»

En la Administración principal de correos de esta Capital se hallan cartas detenidas á nombre de D.^a María del Rosario Hernández Galvan, Francisco Hernández Cuevas, Manuel Hernández Herrera, Antonio Hernández, Agustín Hernández, Blas Hernández Carmona, Juan Hernández, Agustín Hernández Casanova, Abelino Hernández, Justo Yanes Pérez, María Izquierdo, Director del periódico *El Imparcial*, Manuel Isorna Abalo, Basilio Yanes Rodríguez, Jefe Depósito Ultramar, Gregorio Lugo, Antonio León Plasencia, Antonio López, Manuel López, Cármen Lunares, Cármen Lazo, María Larroche, Juan de León, Policarpo González é Isidro Gobeá.

Extrañeras

Mr. Barliameros, E. B. Sayman, Lucivig Rayburel, Cañil Holcevin, James G. Tarmir, Hamilton Palmer, Miss B. Mekenzie, Sigrí Guiseppa, Francis Killian, Miss Keadington, Mr. Albert Leukel, Doctor Wanklyn, W. G. Allen, Mr. L. Oldham, Juno Abonklahl, Ad Jacoby, Manuel Murua, A. Antognini, Frederic Tuccinei, Miss Julia Framberg, Mr. Gem, Teodaido Power, Francesckini Calzada, Mr. Kingcombe y Francisco Santiago Carvallo.

Ecos de Cuba

Habana, 30 de Diciembre.

Es innegable que los cabecillas rebeldes hacen todo género de esfuerzos para evitar que el nuevo orden que se crea en el país, les quite los elementos de que nutren sus partidas, de unos por cansancio, de otros por amor al nuevo sistema y de todos por miedo de que la acción del Ejército acabe de reducir por la fuerza, á los que por voluntad no lo hagan.

Un hecho juzgado por la opinión muy duramente, viniendo á confirmar rumores que ya circulaban, ha demostrado que la rebelión teme quedarse sin adeptos. Don Joaquín Ruiz, Teniente coronel de Ingenieros y hombre que por condiciones especiales conocía personalmente y había favorecido no poco á importantes factores de la rebelión antes de tomar en ella parte, creyó que podría reducir al cabecilla Aranguren, amigo suyo que le debía grandes atenciones y al efecto procuró verle, para morir á manos de él ó de los suyos, que esto no está bien aclarado.

Dícese que los cabecillas ponen gran empeño en que no sepan sus soldados que la autonomía se implanta de modo radical, y la muerte de Ruiz confirma esa creencia, porque sino temiesen la deserción no habrían puesto inconveniente á que realizase su propósito, el cual no era otro que el de manifestarles la implantación del nuevo régimen y procurar convencerles de la inutilidad de sus esfuerzos por una causa perdida.

Algunos creen que para la pacificación del país de poco servirá la autonomía, tanto por los odios que en la rebelión imperan, como porque juzgan la rebelión obra de la política norteamericana.

De todos modos se ve que las presentaciones de rebeldes continúan muy numerosas, siendo mayores que las deserciones que pueda haber de los poblados á la manigua; no se ignora que las más afamadas partidas están muy escasas de gente y se palpa la muerte de la rebelión en los trabajos agrícolas con relativa tranquilidad iniciados en ingenios y vegas.

En general cabe suponer que si la campaña ordenada con energía y decisión obediendo á un plan, se sigue, podrán notarse muy brillantes resultados al final de la favorable estación que principia. Para ello se cree esencial la mayor cantidad posible de caballería, buenas confidencias y que la alimentación y la paga del soldado vayan con él ó muy cerca de él.

Júzgase que el foco de la rebelión y su existencia misma está reducido á Máximo Gómez y Calixto García, y que acabados los núcleos que personalmente mandan, mediante una acción continuada en su derredor de fuerzas de caballería bien dirigidas, por el conocimiento del enemigo y del terreno, el aniquilamiento total sería rápido y seguro.

El hecho que más profunda impresión ha producido durante la decena que termina ha sido la muerte del Teniente Coronel D. Joaquín Ruiz, acerca de cuya suerte corrían distintos rumores al terminar la anterior *Revista*.

El día 20 dijeron los periódicos que desde el lunes anterior corría por toda la Habana

versiones diversas é inquietudes respecto al teniente coronel de Ingenieros señor D. Joaquín Ruiz, que acababa de tener dolorosísima confirmación.

El Sr. Ruiz salió el lunes al campo rebelde guiado por sentimientos de generosidad, de concordia y de paz, que había inspirado en su ánimo la creencia de que el cabecilla Aranguren y sus partidarios se acogerían á la nueva política; y con el corazón conturbado acabamos de saber que ha sido ejecutado por orden de jefes superiores de aquel cabecilla, á quien de igual modo se dá por muerto, obedeciendo á las propias determinaciones.

Entre las versiones que corren acerca de la muerte de D. Joaquín Ruiz, tenemos motivos para creer, como la más autorizada, la siguiente:

Según noticias, entre el Sr. Ruiz y el cabecilla Aranguren se cruzaron varias cartas; sabiéndose, como antecedente, que ambos se conocieron y trataron antes de la guerra, por haber sido el segundo empleado del Canal de Vento y Bombero del Comercio.

Tres días después, el domingo, por la noche, el Sr. Ruiz parece que recibió un aviso del citado cabecilla que le impulsó á embarcarse en el tren de Matanzas, vestido con el uniforme de teniente coronel de Ingenieros con los cordones de Ayudante del General en jefe, dejando el tren en Campo Florido.

En este punto almorzó con el Comandante Militar, dirigiéndose, poco después de las doce, al campo, acompañado de dos prácticos.

El martes comenzó á circular el rumor de que el Sr. Ruiz había sido muerto, pero muy pocas personas le dieron crédito, teniendo en cuenta ciertos antecedentes y circunstancias especialísimas.

(Continuará)

Aviso importante

Es un verdadero y utilísimo procedimiento en el arte dental, el sistema de colocar dentaduras completas y parciales, con paladar ó sin él, coronas dentales y de puente, ya sean de oro ó de porcelana, que practica con todo esmero y perfección el profesor dentista americano D. Manuel Fernández, quien ha recibido un grande y variado surtido de dientes y muelas artificiales de las mejores fábricas inglesas y americanas, así como los aparatos más modernos para practicar con toda felicidad las operaciones inherentes al arte dental.

Se dedica también el Sr. Fernández al tratamiento de las enfermedades de las muelas y dientes, sin recurrir á la vieja costumbre de la extracción de las piezas, que tanto molesta y perjudica al paciente.

Especialidad en orificaciones y emplomaduras de platino, cemento y obturaciones plásticas.

Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

Hotel Panasco, cuarto número 14.

1667

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

12 DE FEBRERO

189-54 Vapor inglés *Inverniers*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Eider Dempster y C.^a

190-55 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

191-56 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

SE ALQUILA

el hotel número 3, de la calle del General Antequera.

Por informes: San Francisco, 19.

1670-15

Registro civil

FEBRERO 11
NACIMIENTOS

Blas Martín y Marrero.
Alfonso Castrillo y Rivero.

DEFUNCIONES

Juan José Roca y Domínguez, de esta Capital, 7 meses; Costa.—Meningitis.

Rafael Rodríguez y Melián, de esta Ciudad, 4 meses; Laguna, 91.—Entero colitis aguda.

MATRIMONIOS

D. Manuel Díaz, de esta Capital, 32 años, soltero, con D.^a María Salomé González de la Orotava, 29 años soltera.

Sección Religiosa

FEBRERO 12

Santo de hoy.—Sta. Eulalia.

Santo de mañana.—S. Benigno.
Cuarto menguante el 13 á las 11 y 30 m. de la noche en Escorpio. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero | 764'40 |
| Termómetro á la sombra | 20'2 |
| Tensión del vapor | 12'5 |
| Humedad relativa | 71'1 |
| Viento | E. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 1. |
| Temperatura máxima de ayer | 24'6 |
| Id. mínima de anoche | 15'5 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0 |

NOTARÍA

D. Antonio Delgado y Castillo ha trasladado su despacho de Notario á la casa número 10 de la calle de Teobaldo Power, antes Pilar.

La Legitimidad

Estos acreditados cigarrillos de la Habana acaban de recibirlos directamente de la Fábrica de D. Prudencio Rabell, **único Propietario de esta marca**, las respetables casas siguientes:

Sres. D. Aureliano Yanes, D. José L. Baute, Hijos de Juan Yanes, de Santa Cruz y el Sr. D. Carlos Pimienta de la Laguna.

Al detal se encuentran en los principales establecimientos de toda la Isla.

La marca está registrada y los que la falsifiquen serán llevados á los tribunales y se les exigirán las responsabilidades que marca la ley.

Se suplica á los comerciantes detalladores que se fijen al comprar los cigarrillos. Tómándolos siempre de las fuentes verdaderas

de importación se evitarán engaños, pues de otro modo pasarán por el disgusto y descrédito; de ir á los Juzgados ó responder de las malas compras hechas en perjuicio de los intereses de la casa de D. Prudencio Rabell que tengo el honor de representar.

1661-25

EL AGENTE.

SOMBRERERÍA

DE

Pérez & Baute

Al establecer esta casa en la Capital de Canarias, tenemos la satisfacción de ofrecer al público, extenso y variado surtido de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, cascos en fieltro, toquillas, badanas, forros, y cuanto pertenece al ramo de *sombrerería*, que estamos recibiendo de las principales fábricas del Reino y del Extranjero.

Nuestros activos corresponsales de los más importantes centros de Europa, nos sirven oportunamente para cada estación, todas las clases de sombreros, que imponen la moda y el buen gusto.

En los talleres de la misma *sombrerería*, se confeccionan sombreros, con esmero y prontitud, bajo la inteligente dirección del maestro sombrerero D. Juan Pérez Jorge, nuestro socio industrial.

44, CASTILLO, 44

1655-24

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guide Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Único depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664

Castillo, 27.

LA NUEVA

fábrica de tabacos Habanos. Marina, 41. Ventas al pormayor y menor.

Precios económicos.

8-M

—Para ambos.

—Habla: te escucho.

Perina se recostó en la gran butaca de tapicería, y su codo se apoyaba negligentemente en la mesa cuadrada.

Luc de Kerjean habia tomado asiento frente á ella en un sillón de roble.

—Escucho—dijo Perina.

—Mi bella amiga—comenzó el barón,—es necesario que sepas ante todo que estoy espantosamente cansado de la vida que llevo, y que, si debo continuarla, haré de mi pecho vaina á la hoja de mi espada, ó me levantaré la tapa de los sesos.

—Vamos—interrumpió la dueña de la *Casa Roja* levantando los hombros,—¿á qué viene esa broma?

—¿No me crees, según eso?...

—Se habla fácilmente de matarse; pero, en el momento en que se va á poner término á la vida, se retrocede.

—Sabes, sin embargo, que soy valiente y que lo he probado veinte veces.

—Es cierto; pero afrontar la muerte en un duelo es cosa sencilla y bastante vulgar. ¿Cuál es el gentilhombre que no se bate bien?... Hace falta otro temple de alma para lanzarse á la nada por la propia mano, y ese temple dudo que lo tengas tú.

—¡A fé, lo que acabo de decirte lo haré!

—Lo creo, puesto que lo afirmas; pero explicame lo que te hace encontrar tan insoportable la existencia.

—¿Y tú me lo preguntas?...

—Lo ignoro y deseo me lo digas.

—¿No tienes el derecho y el poder, el día en que así lo quiera tu fantasía, de enviarme á remar en las galeras del rey?

—En las que hace largo tiempo harías una figura bien

El negro se dirigió hacia la puerta, enriquecida por arabescos de cobre, y la abrió.

El gentilhombre, con antifaz de terciopelo negro y con capa color marrón, traspasó el dintel y se desembarazó de aquella prenda, que arrojó sobre una silla.

III

Después de haber andado algunos pasos en la habitación en que acababa de penetrar, el visitante se detuvo.

—Buenas noches, Perina—dijo con una voz sonora.

—Buenas noches, Luc—repuso la dueña de la *Casa Roja*.

—Parece que no me esperabas hoy.

—Lo confieso ingenuamente; pero ¿como lo has adivinado?...

—¡Pardiez! no tiene gran mérito, pues te veo enmascarada. Seguramente el antifaz no era para mí.

—Pues me parece que tú...

—¡Oh... yo, es muy sencillo! Esta noche las calles están llenas de gente, y he aprovechado las libertades del martes de Carnaval para evitar el ser reconocido en el momento en que iba á llamar á la puerta de tu casa.

—Admiro tu prudencia; pero nadie te impedía llegar por el callejón de l'Estouffade, como de costumbre. Ese callejón posee demasiado deplorable reputación para no estar desierto en cuanto anochece. ¿No tienes la llave pequeña de la puerta?

—En efecto, tengo esa llave; pero la he buscado inútilmente al salir de mi casa... se me habrá extraviado: mañana la encontraré.

—Es preciso encontrarla—repuso vivamente la mujer que hace poco hemos oído llamar *Perina*;—es preciso encontrar-



The Union Steam Ship Company's
 PARA SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor
GOORKHA
 saldrá de este puerto el 14 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
 Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
 El vapor de gran marcha
FOURNEL
 llegará á este puerto el día 15 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros de 3.^a
 Agentes, HARDISSON FRERES.

GORGE THOMPSON & C.^o
 PARA LONDRES
 El magnífico vapor
NINEVEH
 saldrá de este puerto el día 18 de Febrero.
 Admite 150 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE
HIJO DE J. JOVER SERRA
 Para la Habana, directamente
 El magnífico vapor español de gran velocidad
J. JOVER SERRA
 saldrá de este puerto el día 15 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes à Vapeur
 PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
 MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor
PROVENCE
 saldrá de este puerto el 16 de Febrero.
 Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS
 Vapores Correos franceses de gran marcha
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El nuevo y magnífico vapor
PAMPA
 saldrá de este puerto el día 19 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor
CARAVELLAS
 saldrá de este puerto el día 3 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.



British and African Steam Navigation Co.^o
 PARA LIVERPOOL, VIA MADERA
 Saldrá el día 15 de Febrero el magnífico vapor
BENGUELA
 Admite carga y pasajeros.

PARA LIVERPOOL DIRECTO
 deberá llegar á este puerto el día 16 de Febrero.
 El vapor de gran marcha nombrado
CONGO
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o
 Marina, 17.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
 DE
F. Prats y C.^a
 PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
 El hermoso vapor
Berenguer el Grande
 saldrá el día 10 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LA OPINIÓN
 DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 (PAGO ADELANTADO)
 En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
 Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Novísimo manual de Hacienda
 Y CONTABILIDAD MUNICIPAL
 POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO
 ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de
 El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.
 Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS
 En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.
 Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA
 Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.
 Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 Y GENERAL PARA 1897
 Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO
 Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «*Sumario alfabético de materias*».
 Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA
Enciclopedia de Administración municipal
 Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes.
 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.
 Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.
 IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

la sin demora... Ya no estoy segura en mi casa, y, si esa llave no ha vuelto á tu poder mañana, haré cambiar la cerradura.
 —¡Duerme en paz, mi bella amiga!—dijo riendo el visitante;—tu morada está mejor guardada por su siniestra fama y por el terror que inspira que por una compañía de soldados.
 Y cambiando de tono añadió:
 —Y ahora, mi hermosa Perina, puesto que estamos solos, puesto que ninguna mirada indiscreta puede sorprendernos, ¡abajo las caretas!... despójate al instante de la horrorosa cubierta de cera que me impide contemplar tu hermoso rostro. Ya ves que yo te doy el ejemplo...
 Y uniendo la acción á las palabras, el barón desató las cintas de seda y dejó caer el antifaz de terciopelo negro que ocultaba su rostro, descubriendo unas facciones correctas, muy caracterizadas sus líneas, y con ese sello aristocrático sobre el que no es posible engañarse. El personaje que nos ocupa era joven aún; apenas frisaba en los treinta años: sin embargo, sus cabellos sedosos y finos, de un tinte leonado, se mezclaban con algunos hilos de plata.
 La dueña de la *Casa Roja* se había desenmascarado al mismo tiempo que su visitante.
 —¡Enhorabuena!—exclamó éste tomando la mano de Perina y besándola con galantería;—te reconozco. Ese horrible rostro de anciana, del que estoy lejos de negar su utilidad en ciertas circunstancias, me causa siempre espanto.
 —¡Cómo! ¿Eres tímido hasta ese extremo, mi querido Luc?—dijo Perina con una sonrisa.
 —¡Qué quieres!...
 El visitante tomó por segunda vez la mano de Perina, la llevó á sus labios, y después repuso:

—¿Sabes, mi hermosa amiga, que comienzo á creer en el adagio *Vox populi, vox Dei*?
 —¿Qué dice el populacho?
 —Dice que tienes un poco de bruja y mucho de maga.
 —¿Y crees que tiene razón?
 —A fé mia.
 —¿Y á qué viene esa opinión ligeramente arriesgada?
 —A propósito de un secreto maravilloso, desde hace mucho tiempo perdido y con seguridad vuelto á encontrar por tí.
 —¿Qué secreto?
 —El de la fuente de la Juventud. Debes bañarte cada mañana en sus mágicas aguas, puesto que te encuentre cada noche más joven y más hermosa.
 Una sonrisa irónica asomó á los labios de Perina.
 —Barón Luc de Kerjean—dijo,—tratas de adularme; luego tienes necesidad de mí.
 —Tengo necesidad de tí, en efecto—repuso el que ya conocemos de nombre y título;—pero orguyo falso el reproche de adulación, porque lo que acabo de decir es la pura verdad.
 —En fin, ¿qué quieres?
 —Mi bella amiga, no sabría explicártelo en cuatro palabras. ¿Puedes concederme una hora?
 —Puedo concederte todo el tiempo que quieras. No espero á nadie; y añadiría que es probable que hoy, martes de Carnaval, y á una hora tan avanzada de la noche, nadie vendrá á llamar á mi puerta.
 —En ese caso, vamos á hablar libremente, y reclamo toda tu atención.
 —¿Se trata de asuntos graves?
 —Se trata de cosas de las que nada en el mundo sabría igualar su importancia.
 —Para tí, sin duda.